

18 de julio de 2019

El problema no es el Empleo Público

Mario Rojas Vílchez

Secretario General Confederación de Trabajadores Rerum Novarum



El proyecto de Ley Marco de Empleo Público pone en evidencia, de nuevo, que quienes han estado tomando decisiones sobre el rumbo del país equivocan su evaluación de cuáles son los problemas reales que debemos superar. Pero no podemos pedir peras al olmo.

La visión neoliberal considera que el Estado debe ser minúsculo dejando a la iniciativa privada la gestión del “desarrollo” y la “felicidad” de la población. La más ilustrativa de esas ficciones se manifestó en la promesa de obtener una moto BMW o cambiar el cacharrito por un Mercedes Benz. Es una fijación casi patológica y mecanicista que ni siquiera puede ver su propio fracaso y mucho menos explicarlo. Pero vamos por partes.

El proyecto de ley de Empleo Público.

Nuestra confederación sindical Rerum Novarum considera que en el Estado hay muchos asuntos a ordenar y creemos que el régimen laboral es uno de ellos, pero no con el rumbo y las intenciones con las que lo planteó el Ejecutivo en el proyecto de Ley y el interés con el que lo recibe la Asamblea Legislativa.

El gobierno y un sector de la prensa plantearon que el proyecto de Ley es resultado de un proceso de diálogo con los sindicatos. Esa es una falacia. Ya existía un compromiso de gobierno de enviar el proyecto de Ley antes de mayo. En febrero anterior por convocatoria del Ministerio de Planificación varias centrales sindicales asistimos a una reunión donde se nos mostraron unas filmas sobre el proyecto de Ley. La Rerum Novarum solicitó copia del proyecto y por supuesto, no la recibimos. Este es el primer desmentido y sería objeción contra este proyecto de Ley. Se fue de una vez para el Congreso con una inventada “bendición de diálogo” con los sindicatos.

La iniciativa también se ha planteado como parte de los esfuerzos de este magnánimo gobierno por atajar la crisis fiscal. Pero el mismo gobierno, y diversos analistas, han reconocido que más bien aumentará el gasto. Una sería contradicción, planteada como promesa para dentro de una década o más, según reconoce el mismo gobierno. Pongamos esa promesa a la par del Mercedes Benz del TLC.

Estocada al Estado solidario.

Otra seria aberración de este proyecto de Ley es que esconde entre sus líneas una idea del Estado como un simple prestador de bienes y servicios, como si fuera una empresa privada. Dice el artículo primero que tiene “...la finalidad de asegurar la eficiencia y eficacia en la prestación de los bienes y servicios públicos...”

Esta, en apariencia inocente afirmación, desconoce que el Estado proporciona, asegura y tutela derechos para la población (no simples bienes y servicios). La población de México, Colombia y otros países de la región ya está sufriendo las consecuencias de este tipo de visión cuando se ve privada del acceso al agua, la electricidad o la salud, en nombre de la eficiencia y la eficacia.

Un importante sector tecnócrata que se ha adueñado de los procesos de toma de decisiones en el país ni siquiera comprenderá esta advertencia.

El Estado abandonó al trabajador

Nuestra Constitución Política, en el artículo 56, establece la responsabilidad del Estado de procurar trabajo a la población, en condiciones que no lo conviertan en simple mercancía. No obstante, nuestro país sufre de desempleo crónico,

co, la mitad de la población trabajadora (casi un millón de personas) labora en la informalidad y casi medio millón de personas trabaja por salarios inferiores al mínimo, al tanto que miles quedaron en el limbo de la estadísticas (y de la vida económica) porque sencillamente abandonaron sus esfuerzos de encontrar algún trabajo.

A estas pasmosas cifras, debemos añadir que las posibilidades de superar esa situación también se alejan. El plan fiscal mantuvo intocable el régimen fiscal para los más ricos, pero introdujo el IVA que en la práctica implica una contracción del consumo. Todos los sectores económicos también están en contracción, en especial el comercio, donde se supone que se podrían generar más empleos en las actuales circunstancias. El mismo Banco Central rebajó en un punto el pronóstico de crecimiento económico para este año, que apenas va a superar el 2%.

Ah, pero hay que poner más sal a la herida del pueblo. La triada PAC-PLC-PUSC desde la Asamblea Legislativa insiste en desmantelar las condiciones laborales del sector público, precarizando el trabajo, echando por tierra conquistas laborales y desde un punto de mercado, contrayendo aún más el consumo.

Es evidente que el modelo económico y de inserción en los mercados del que se pregonan bondades hacer más de 30 años, no está dando ni va a dar los resultados que garanticen una existencia digna a la población.

Algunos sectores sí se están beneficiando con ese modelo económico, pero no la mayoría. Y este es el verdadero problema, porque de esa manera se pone en un serio peligro a la democracia costarricense.